



PERÚ

Ministerio De Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Comité de Evaluación CAS

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03

Proceso CAS N° 058-2019-UGEL.03
Abogado (a) para la CPPADD (1 posición)
Órgano de Dirección

RESULTADO FINAL

Table with 2 columns: FECHA: and Viernes 28 de junio de 2019.

Table with 9 columns: APELLIDOS Y NOMBRES, DNI, RESULTADO EVAL. CURR., RESULTADO ENTR. PERS., RESULTADO PRELIMINAR, BONIF. POR FF.AA., BONIF. POR DISCAPACID., RESULTADO FINAL, CONDICIÓN FINAL DE LA EVALUACIÓN. Rows include MERINO ROSAS CARLOS IGNACIO, HERRADA NOLTE DIEGO MANUEL, and ARAGON RAMIREZ JAIME ARTURO.

A LOS POSTULANTES:

- 1ro. El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección...
2do. La puntuación General mínima aprobatoria es de Setenta (70.00) puntos...
3ro. La no asistencia a la etapa de Entrevista Personal, deviene en la descalificación del postulante...
4to. Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 70 puntos y no resulten ganadores serán considerados como ACCESITARIO(A) de acuerdo al orden de mérito según lo indica las Bases del Proceso de Selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Los Postulantes que han resultado ADJUDICATARIO(A)(S) según el Cuadro de Méritos Final, deberán presentarse a partir del día 01 al 05 de julio de 2019 a partir de las 08:30 horas, en la Sede Administrativa de la UGEL 03: Jr. Andahuaylas Nro 563 - Cercado de Lima.

Los Documentos que deberán presentar son los siguientes:

- 1ro. Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
2do. Copia de la Autorización de Suspensión de Renta Anual - Cuarta Categoría - de la SUNAT.
3ro. En caso de estar laborando o haber laborado en una entidad pública, deberán solicitar en dicha entidad la baja definitiva en el
4to. En caso de tener una pensión de jubilación de la ONP, deberán adjuntar además: Resolución de la ONP que otorga la pensión y sus 03 últimas boletas de pago.
5to. Los documentos originales (y copia) que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil del puesto (los mismos que se presentaron en el expediente de postulación) en un folder manila con su respectivo fastener.
6to. Declaraciones Juradas del Adjudicatario y otros, debidamente firmadas y con huella digital.
7mo. Para coordinar la firma del contrato puede comunicarse con el Equipo de Reclutamiento y Selección del Área de Recursos Humanos (Teléfono: 427-3210 - Anexo 134).
8vo. Sólo para el caso de los docentes nombrados que hayan obtenido la condición de adjudicatario(a), deberán de adjuntar adicionalmente: a) Documento mediante el cual la Dirección de su I.E. de origen eleve a la UGEL correspondiente su solicitud de licencia sin goce de remuneraciones, b) Solicitud de Baja Temporal en el "Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público" - AIRH-SP, c) De haber realizado el cobro por el mes completo (30 días) de su remuneración mensual, presentará su solicitud de devolución de remuneraciones (Formato T6).
9no. Sólo para el caso de personal de vigilancia: deberá acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado, con una antigüedad no mayor a tres (3) meses.
10mo. Deberá adjuntar Certificado de Antecedentes Judiciales, Policiales y Penales (originales), con una antigüedad no mayor a tres (3)
11vo. En lo que respecta al 10mo. numeral, se recomienda hacer uso de los "Módulos de Atención al Ciudadano" - MAC, ubicados en: Lima Este (Centro Comercial Agustino Plaza - Av. Ancash N° 2151, El Agustino), Lima Norte (Centro Comercial Plaza Norte - Av. Alfredo Mendiola N° 1400 - Planta Baja, Cruce de la Av. Tomas Valle con Panamericana Norte, Independencia), Callao (Centro Comercial Mall Plaza Bellavista - Av. Oscar Benavides N° 3866, Sótano Nivel 1, Urb. El Águila, Bellavista - Callao) y Ventanilla (Municipalidad de Ventanilla - Av. La Playa s/n, Alt. de la Urb. Zona Comercial, frente a la Plaza Cívica - Ventanilla). Mayor información en el link: http://www.mac.pe/ (MAC / Mejor Atención al Ciudadano).

Cercado de Lima, viernes 28 de junio de 2019.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS